



Colegio de Profesionales en Turismo de Misiones

Ley N° I-126 (ex 3.816)
Personas Jurídicas A- 2410

Posadas, 1 de Enero de 2025

Estimados/as Matriculados/as:

Remitimos para vuestro conocimiento el importe correspondiente a la **Matrícula del año 2025**, derecho de inscripción como así también las bonificaciones aplicables a ambos ítems.

Las opciones de pago son en efectivo, con depósito/ transferencia a la cuenta oficial del Colegio y/o a través de Mercado Pago (la cuenta y los instructivos correspondientes están en nuestra web). Les recordamos que una vez efectuado el mismo deberán remitir la constancia, consignando en el cupón vuestro Apellido y Nombre y/o número de matrícula al **WhatsApp 3764179892**, lo que nos permitirá generarles el correspondiente recibo.

Matrícula año 2025: \$60.000 (sesenta mil pesos)

Bonificaciones:

- Abonando hasta el 30/04/2025

Derecho de Inscripción:

- Dentro del plazo de 6 meses de obtención del título profesional*: \$10.000 (diez mil pesos) y pago de la totalidad del valor de la matrícula vigente.
- Pasado el período de 6 meses de obtención del título profesional*: \$20.000 (veinte mil pesos) y pago de la totalidad de la matrícula vigente.

* Se entiende como obtención del título profesional, la fecha de egreso: aprobar la última materia o defensa de trabajo final.

Saludos cordiales

Lic. Emilio Simón

MP-L- 519

Presidente